LOS MARTÍN DEL CAMPO
DEL PRIORAZGO DE SAN JUAN

Herencia, Alcázar de San Juan, Villafranca de los Caballeros y una parentela manchega en la Nueva España

Reconstrucción documental, redes de parentesco y tránsito entre La Mancha, Michoacán y la Nueva Galicia, ca. 1550–1650

JORGE BARBA GÓMEZ

Investigador independiente y genealogista

Edición digital para preservación y consulta

2026

LOS MARTÍN DEL CAMPO DEL PRIORAZGO DE SAN JUAN

© 2026 Jorge Barba Gómez. Todos los derechos reservados.

Primera edición digital para preservación y consulta. Texto preparado para consulta y preservación en Internet Archive.

Este estudio forma parte de mi investigación sobre los Martín del Campo, la sociedad del Priorazgo de San Juan y las parentelas que pasaron de La Mancha a la Nueva España. En su desarrollo reconozco expresamente los trabajos y aportes de don Luis Alfonso Martín del Campo Loza, de mi amigo don Erik A. Reynoso y de don Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro, junto con los archivos parroquiales, municipales, notariales y de Indias que voy citando en su lugar. El trabajo se desarrolla también dentro de RELATORES. GENEALOGÍA E HISTORIA.

RESUMEN

El hallazgo del matrimonio celebrado en Herencia el 8 de febrero de 1587 entre don Lázaro Martín del Campo y doña María Díaz permitió corregir una identificación genealógica repetida durante décadas y abrió una investigación de mayor alcance. La partida no sólo fija a don Francisco Martín del Campo y doña Teresa Rodríguez como padres de Lázaro, y a don Miguel Díaz Avilés y doña María Díaz como padres de María; coloca junto a ellos a don Francisco Martín del Campo "el Mozo" y doña Sabina Ortiz, y obliga a reconstruir una parentela que se extiende por Herencia, Villafranca de los Caballeros y Alcázar de San Juan. A partir de libros parroquiales, documentación concejil, pasajeros a Indias, tierras, protocolos y expedientes novohispanos, sigo a los Martín, Martín del Campo, Díaz del Campo, Ortiz, Díaz Avilés, Hernández de las Heras, Moreno, de la Plaza y Martín Barrejón, atendiendo a la movilidad de los apellidos y a los vínculos de padrinazgo, matrimonio, oficio y vecindad. La investigación incorpora asimismo la presencia de naturales de Herencia y Alcázar en América antes del establecimiento del Herenciano en la Nueva Galicia, entre ellos don Francisco Ortiz en 1576, así como a don Juan Martín/Martínez del Campo en México y Texcoco durante la segunda mitad del siglo XVI. Los estudios y documentos proporcionados por don Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro resultan fundamentales para las confirmaciones de 1599, la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y de la Anunciación, la emigración del Campo de San Juan y el contexto histórico de las casas antiguas de La Mancha. El resultado no es un árbol cerrado, sino una reconstrucción documental de casas y parentelas cuyo desarrollo queda sujeto a los instrumentos que continúan apareciendo.

Palabras clave: Martín del Campo; Herencia; Alcázar de San Juan; Villafranca de los Caballeros; Priorazgo de San Juan; Campo de San Juan; Ortiz; Díaz Avilés; Martín Barrejón; Michoacán; Nueva España; Nueva Galicia; genealogía histórica; parentela; hidalguía; compadrazgo; pasajeros a Indias.

LA PARENTELA COMO CRITERIO DE COMPROBACIÓN

No llegué a esta investigación buscando un apellido aislado, sino siguiendo actos. El matrimonio de 1587 me llevó de don Lázaro Martín del Campo a sus padres, a los padres de doña María Alonso Díaz, a los padrinos, a los hermanos y, desde ellos, a otras casas de Herencia, Villafranca de los Caballeros y Alcázar de San Juan. La parentela se convirtió así en mi unidad de comprobación: una filiación gana fuerza cuando vuelve a aparecer en matrimonios, bautismos, padrinazgos, poderes, testamentos, oficios, tierras y vecindades que se sostienen entre sí.

Trabajo cada nombre dentro de su tiempo. Martín, Martín del Campo, del Campo, Díaz del Campo y Martínez del Campo no son fórmulas modernas y rígidas; son formas que el archivo debe ordenar por filiación, mujer, hijos, oficio, padrinos, bienes y residencia. Una filiación sólo vale por el instrumento que la sostiene.

El mismo criterio rige la proyección americana. Los pasajeros de Alcázar, don Francisco Ortiz, natural de Herencia, que aparece en Michoacán, los Martín o Martínez del Campo de México y Texcoco y el posterior establecimiento del Herenciano en la Nueva Galicia se examinan como partes de un mismo campo prosopográfico, sin separar artificialmente la Península de las Indias.

Esta investigación tiene también una historia propia, y sería injusto ocultarla detrás de los documentos. Mi amigo don Erik A. Reynoso fue quien encontró el indicio que llevaba a los Martín del Campo hacia la villa de Herencia. A partir de aquella pista continué la búsqueda hasta localizar la partida matrimonial del 8 de febrero de 1587. Mi estimado amigo don Luis Alfonso Martín del Campo Loza ha sido interlocutor constante en esta reconstrucción y, en El Herenciano, reunió y publicó una parte sustancial de la secuencia documental que fuimos aclarando; allí dejó asentado que el matrimonio fue localizado por mí “continuando la investigación realizada por el Genealogista Erik Andrés Reynoso”, a quien reconoce como descubridor del indicio herenciano (Luis Alfonso Martín del Campo Loza, El Herenciano, 2026, apartado “Del mito a la evidencia”).

A esta labor se suma de manera igualmente principal don Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro. Fue él quien muy amablemente hizo llegar la reproducción de las confirmaciones de los hijos de don Lázaro Martín del Campo y doña María Alonso Díaz; sus estudios sobre la Cofradía de

Nuestra Señora del Rosario y de la Anunciación permiten seguir a don Lázaro dentro del gobierno religioso de Herencia, y por comunicación suya conservo asimismo la noticia de su servicio como mayordomo. En un mensaje con don Luis Alfonso Martín del Campo llamó además la atención sobre que "los Barba en La Mancha tienen muy peculiar fama e historia", aludiendo a los caballeros de la Barba presentes en la ascendencia tradicionalmente atribuida a don Rodrigo Pacheco de Avilés, personaje ligado por una antigua tradición manchega al mundo que inspiró el Quijote (Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro, "La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y la Anunciación en Herencia"; "Huellas del Quijote en el Campo de San Juan"; comunicación privada con don Luis Alfonso Martín del Campo, s. f.).

Durante décadas se repitió que don Lázaro Martín del Campo correspondía a Bartolomé de San Lázaro Martín, bautizado en Revilla de Campos en 1608. De aquella identificación nacieron ascendencias, lugares y familias que terminaron copiándose de árbol en árbol. A mí me bastó poner la cronología frente al documento para que el edificio comenzara a caer: en 1618 nuestro don Lázaro comparece ya en el ámbito de Teocaltiche y Jalostotitlán como hombre capaz de intervenir en un asunto del Santo Oficio; en 1623 es arrendatario y criador de ganados. El niño bautizado en 1608 no podía ocupar esos lugares. Desde allí volví a empezar donde mandaban los actos.

El documento que corrigió aquella ascendencia fue el matrimonio celebrado en Herencia el 8 de febrero de 1587 entre don Lázaro Martín del Campo y doña María Díaz. La partida fija a don Francisco Martín del Campo y doña Teresa Rodríguez como padres de Lázaro, a don Miguel Díaz Avilés y doña María Díaz como padres de María, y a don Francisco Martín del Campo "el Mozo" y doña Sabina Ortiz como padrinos (Archivo Diocesano de Ciudad Real, Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, Herencia, matrimonios, 8 de febrero de 1587; FamilySearch; Luis Alfonso Martín del Campo Loza, El Herenciano, 2026, apartado "Del mito a la evidencia").

La confirmación colectiva de 1599 añadió otra capa decisiva. Don Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro me hizo llegar generosamente la reproducción del libro donde aparecen don Miguel, don Lázaro, doña Ana, doña María de la Luz, doña Paula, doña María del Socorro y don Francisco como hijos de don Lázaro Martín del Campo y doña María Alonso Díaz. El segundo de los hijos llamado don Lázaro era todavía menor y su edad encaja con el hombre que dos décadas más tarde comienza a dejar huella en la Nueva Galicia. Pero aquella confirmación vale mucho

más que la identificación del emigrante: fija de una sola vez el grupo de hermanos y permite seguir después padrinos, matrimonios, poderes, herencias y ausencias en Indias sin depender del apellido que cada uno haya usado (Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de Herencia, Libro de Confirmaciones 1579-1662; documento facilitado por don Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro).

El valor de este asiento está también en separar dos generaciones que durante mucho tiempo pudieron confundirse por llevar el mismo nombre. El don Lázaro que casa en 1587 es el padre; el don Lázaro confirmado en 1599 es uno de sus hijos y es el que después encuentro en la Nueva Galicia. La cronología deja así de depender de una semejanza nominal y queda sostenida por una secuencia sacramental: matrimonio de los padres, confirmación de los hijos y presencia adulta del hijo homónimo en América. Esa distinción es la bisagra de todo el estudio.

A partir de allí me propuse reconstruir alrededor del matrimonio y no solamente por encima de él. La genealogía del siglo XVI se resuelve muchas veces por los costados: un hermano conserva el apellido que otro abandona; una hermana lleva el nombre de la abuela; un padrino reaparece como tío o cuñado; un poder notarial nombra al ausente en Indias; una dote conserva la filiación que la partida sacramental calló. Por eso sigo casas completas, con las variaciones nominales propias de su tiempo.

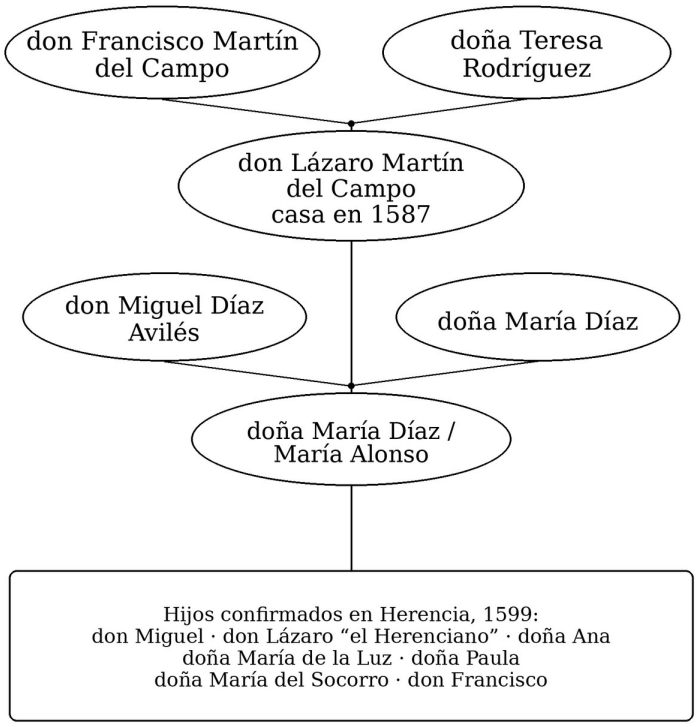

Esquema I. Parentela de Herencia que he reconstruido alrededor del matrimonio de 1587.

EL SUELO: EL PRIORAZGO Y EL CAMPO DE SAN JUAN

Herencia, Alcázar de San Juan y Villafranca de los Caballeros pertenecían a un mismo paisaje histórico que los límites administrativos contemporáneos tienden a fragmentar. Durante el siglo XVI las tres villas se encontraban dentro del ámbito sanjuanista del Reino de Toledo, sujetas a una geografía de caminos, términos, pastos, mercados, iglesias y jurisdicciones que favorecía la circulación cotidiana. Para una parentela asentada en este espacio, pasar de una villa a otra no significaba abandonar un mundo para entrar en otro; significaba moverse dentro del Campo de San Juan.

Esta unidad histórica es una clave genealógica. Explica que doña Luisa Ortiz, natural de Villafranca, contraiga matrimonio en Herencia; que los Martín, Díaz, de la Plaza y otros nombres se repitan en Alcázar; y que una investigación centrada exclusivamente en una parroquia deje necesariamente incompleta la parentela. También explica la relevancia de

los oficios concejiles y de las redes de crédito: una familia que poseía tierra, ganados o vínculos de servicio podía dejar huella simultáneamente en libros parroquiales, actas de concejo y protocolos de villas próximas (Centro de Estudios Herencianos, estudios sobre Herencia y la Orden de San Juan; Archivo Municipal de Alcázar de San Juan, Fondo Documental; Marcial Morales Sánchez-Tembleque, La Orden de San Juan de Jerusalén. Los prioratos de San Juan en La Mancha (siglos XVI y XVII), tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, 2016).

Villafranca entra por una mujer y, con ella, por una casa. Doña Luisa Ortiz es llamada natural de aquella villa e hija de don Juan Ortiz el Viejo cuando casa en Herencia con don Francisco Martín, hijo de don Alonso Martín. El matrimonio tiene como padrinos a don Lázaro Martín del Campo y doña María Díaz. La partida sitúa a Villafranca dentro del círculo íntimo de la familia, no como una referencia geográfica secundaria: la naturaleza de la novia, la filiación de ambos contrayentes y los padrinos pertenecen al mismo acto y deben leerse juntos (Archivo Diocesano de Ciudad Real, Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, Herencia, matrimonios 1597-1640, imagen 45/215, FamilySearch, grupo 004090427).

No existe todavía documento que autorice a hacer a doña Sabina Ortiz hija de don Juan Ortiz el Viejo ni hermana de doña Luisa Ortiz. Lo probado es distinto: doña Sabina Ortiz está casada con don Francisco Martín del Campo “el Mozo” y ambos son padrinos del matrimonio de 1587; doña Luisa Ortiz es natural de Villafranca, hija expresa de don Juan Ortiz el Viejo y esposa de don Francisco Martín, hijo de don Alonso Martín; y don Lázaro Martín del Campo con doña María Díaz apadrinan este segundo matrimonio. La proximidad de ambas mujeres dentro del mismo círculo Martín-Ortiz justifica reconstruir la casa Ortiz completa, pero el parentesco entre doña Sabina y doña Luisa debe esperar su instrumento.

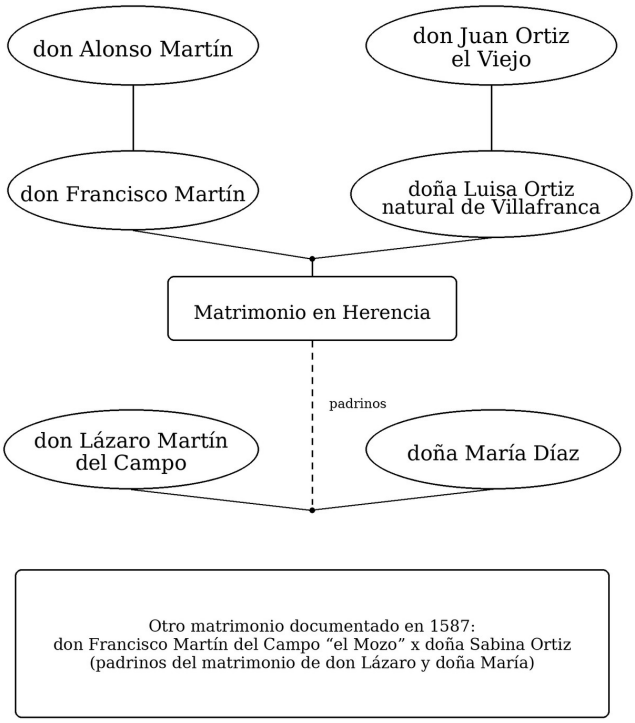

Esquema II. Dos enlaces Martín-Ortiz documentados entre Herencia y Villafranca. No se atribuye parentesco entre doña Luisa Ortiz y doña Sabina Ortiz mientras no aparezca el instrumento que lo pruebe.

El trabajo de don Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro me ha sido especialmente útil porque parte del territorio mismo: parroquias, cofradías, emigrantes, apodos, memorias locales y familias que se repiten entre una villa y otra. Al cruzar sus estudios con los libros parroquiales y con la documentación municipal de Alcázar, el paisaje deja de ser un fondo y se convierte en parte de la genealogía. En noviembre de 1556 encuentro a don Hernán Martín del Campo como compadre; en 1572 el concejo reúne en un mismo acto a don Gonzalo Martín Barrejón como regidor, a don Hernando Díaz Guerrero como alcalde y a don Pedro del Campo como testigo. Parroquia y concejo empiezan así a superponerse, y esa superposición es la que puede devolver calidad, oficio, patrimonio y parentesco a nombres que en un simple índice parecerían aislados (Acta del Concejo de Alcázar de San Juan, 15 de noviembre de 1572, transcrita en estudios de la Sociedad Cervantina de Alcázar; Archivo Municipal de Alcázar de San Juan).

HERENCIA, 1587: EL INSTRUMENTO QUE ABRIÓ LA CASA

> "El domingo ocho días del mes de febrero de 1587 [...] desposé y velé [...] a Lázaro Martín del Campo, hijo de Francisco Martín del Campo y de Teresa Rodríguez su mujer, y a María, hija de Miguel Díaz Avilés y de María Díaz su mujer; fueron padrinos Francisco Martín del Campo el Mozo y Sabina Ortiz su mujer, todos vecinos de esta villa." (Archivo Diocesano de Ciudad Real, Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, Herencia, matrimonios, 8 de febrero de 1587; transcripción y referencia documental en don Luis Alfonso Martín del Campo Loza, El Herenciano, 2026).

La fórmula de 1587 contiene, en pocas líneas, tres clases de información que no deben separarse. La primera es filiativa: don Lázaro queda expresamente llamado hijo de don Francisco Martín del Campo y doña Teresa Rodríguez, mientras doña María queda llamada hija de don Miguel Díaz Avilés y doña María Díaz. La segunda es de compadrazgo: don Francisco Martín del Campo "el Mozo" y doña Sabina Ortiz comparecen como padrinos. La tercera es de vecindad, porque el escribano cierra declarando que eran "todos vecinos de esta villa". Filiación, compadrazgo y vecindad quedan, pues, reunidos en un solo instrumento; por eso esta partida no me dio únicamente cuatro ascendientes, sino una casa situada dentro de una comunidad concreta.

El calificativo "el Mozo" merece atención propia. No es un adorno moderno añadido para ordenar un árbol: diferencia a personas del mismo nombre. Mientras no aparezca la partida o escritura que establezca quién era el Francisco mayor respecto del Mozo, el apelativo permite separar homónimos sin inventar generaciones.

La partida de 1587 ilumina además un hecho que la documentación novogalaica conserva con singular claridad. En el padrón de Jalostotitlán de 1650, dentro de una misma casa, los hijos de don Lázaro aparecen como don Lázaro Martín, don Miguel Díaz, don Francisco Martín y don Nicolás del Campo. El apellido de la casa se reparte entre los hijos sin obedecer a una fórmula moderna y fija. Lo que en La Mancha vemos disperso entre Martín, del Campo, Díaz y Díaz del Campo vuelve a aparecer, décadas después, dentro de la propia descendencia del Herenciano (Arquidiócesis de Guadalajara, padrón de Jalostotitlán, 1650, consultado en FamilySearch; transcripción en Luis Alfonso Martín del Campo Loza, El Herenciano, 2026).

El nombre de doña María tampoco permanece invariable: aparece como doña María Díaz y doña María Alonso. La oscilación forma parte de la práctica nominal de la época y debe conservarse tal como la entregan los documentos. Una mujer podía ser llamada por el apellido paterno, el materno, el de una abuela o por una forma que la distinguía dentro de la comunidad. La genealogía gana precisión cuando conserva esas variantes y pierde precisión cuando las corrige para hacerlas parecer modernas.

DON FRANCISCO MARTÍN DEL CAMPO Y DOÑA TERESA RODRÍGUEZ

Don Francisco Martín del Campo y doña Teresa Rodríguez son el núcleo desde el cual he abierto la casa herenciana. La partida de 1587 los fija como padres del contrayente y, al seguir los libros parroquiales, comienzan a rodearlos otros Martín del Campo: don Francisco Martín del Campo "el Mozo", doña María del Campo, doña Catalina del Campo y don Juan Martín del Campo. Cada vínculo debe cerrarse con partida, testamento, padrinazgo o escritura, para no convertir la semejanza de nombres en una filiación anticipada.

Entre los nombres que he reunido sobre esta generación aparece don Francisco Díaz del Campo. La forma merece atención porque enlaza dos de los nombres más repetidos del conjunto: Díaz y del Campo. Continúo buscando el instrumento que lo coloque dentro de una filiación cerrada; entretanto, su presencia orienta la búsqueda hacia los Díaz del Campo de Herencia y Alcázar y me obliga a revisar libros donde un mismo individuo pudo quedar registrado como don Francisco Martín, don Francisco del Campo o don Francisco Díaz del Campo según el acto y el escribiente.

La rama de don Francisco Martín del Campo "el Mozo" y doña Sabina Ortiz queda distinguida en 1587 por el padrinazgo. Doña María del Campo, por otra parte, entra en la casa Hernández de las Heras y conserva por esa vía una rama que deja de usar Martín del Campo sin salir del mismo círculo familiar.

Los padrinazgos vuelven a revelar cercanía. Cuando don Francisco Martín, hijo de don Alonso Martín, casa con doña Luisa Ortiz, natural de Villafranca e hija de don Juan Ortiz el Viejo, los padrinos son don Lázaro Martín del Campo y doña María Díaz. La pareja que había casado en 1587 reaparece así dentro de otro enlace Martín-Ortiz. El dato no convierte por sí solo a los contrayentes en parientes consanguíneos de los padrinos, pero sí documenta una relación social suficientemente cercana para que el matrimonio los coloque en esa función (Archivo Diocesano de Ciudad

Real, Herencia, Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, matrimonios 1597-1640, imagen 45/215, FamilySearch, grupo 004090427).

La denominación "Viejo" aplicada a don Juan Ortiz indica también la coexistencia de homónimos. Villafranca debe revisarse buscando no solamente a don Juan Ortiz el Viejo, sino también a un Juan Ortiz más joven, a sus mujeres, a sus hijos y a los matrimonios en los que los Ortiz comparezcan como padrinos. Sólo así podrá saberse si doña Luisa, doña Sabina y el don Francisco Ortiz que pasa a Indias pertenecen a una misma casa o a casas distintas del mismo apellido.

DÍAZ AVILÉS, DÍAZ, AVILÉS Y RODRÍGUEZ

La mitad materna del matrimonio de 1587 merece el mismo espacio que el apellido que terminó perpetuándose en la Nueva Galicia. Doña María Díaz era hija de don Miguel Díaz Avilés y doña María Díaz. El doble Díaz me obliga a trabajar la casa por personas y no por etiquetas: don Miguel lleva Avilés como elemento distintivo; su mujer conserva Díaz; la hija aparece como doña María Díaz y, en otros registros, como doña María Alonso. Junto a ellos he reunido a don Juan Díaz Avilés con doña María Alonso y a don Alonso Díaz Avilés con doña Teresa López. Esta casa materna es indispensable, porque explica después la persistencia de Díaz dentro de la descendencia del Herenciano.

Al seguir a doña Teresa Rodríguez hacia generaciones anteriores he reunido a don Juan de Avilés con doña Marina Díaz. En ese mismo círculo documental comparecen don Matías Moreno y don Juan García de Espinosa. Lo que busco ahora son los instrumentos que definan la relación de cada uno: matrimonios anteriores a 1587, bautismos en que doña Teresa o sus hermanos sean nombrados como hijos, y protocolos donde Avilés, Díaz, Moreno y García de Espinosa comparezcan dentro de un mismo acto. Es esa convivencia documental, y no la mera semejanza de un apellido, la que irá dando forma definitiva a la casa.

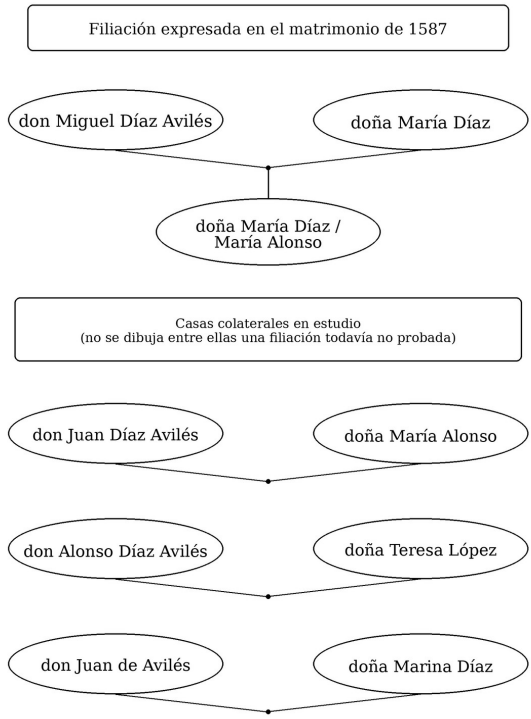

Esquema III. Díaz Avilés y Avilés: filiación expresada en 1587 y casas colaterales que continúo estudiando por separado.

En Alcázar los Díaz Guerrero aparecen en un plano social distinto. Don Hernando Díaz Guerrero es alcalde en el concejo de 1572 y don Juan Díaz Guerrero reaparece en documentación municipal. La partida bautismal de Santa María la Mayor que registra a don Gonzalo Díaz Guerrero y doña María Díaz añade a la familia en el terreno sacramental. Más tarde, la emigración alcazareña lleva el apellido a las Indias: don Pedro Díez Guerrero figura entre los vecinos que salen en 1549 y don Juan Díaz Guerrero, hijo de don Alonso Díaz Guerrero y doña María, obtiene licencia en 1579 para pasar a La Florida como criado. El apellido, por tanto, debe seguirse simultáneamente en parroquia, concejo y pasajeros (Archivo Diocesano de Ciudad Real, Santa María la Mayor, Alcázar de San Juan, bautismos junio de 1556-febrero de 1635, imagen 124/273, FamilySearch, grupo 004089533; acta municipal de Alcázar, 15 de noviembre de 1572).

LOS ORTIZ: VILLAFRANCA, HERENCIA Y EL CAMINO DE MICHOACÁN

Antes de mirar a América, el apellido Ortiz ya enlaza Villafranca y Herencia dentro del círculo inmediato de los Martín: doña Sabina Ortiz aparece con don Francisco Martín del Campo "el Mozo", y doña Luisa Ortiz, hija de don Juan Ortiz el Viejo, casa con don Francisco Martín.

Entonces aparece don Francisco Ortiz. El Catálogo de pasajeros a Indias registra el 9 de junio de 1576 a "Francisco Ortiz, natural de Herencia, soltero, hijo de Juan Ortiz y de María Hernández", con destino a Nueva España. La signatura es CONTRATACIÓN, 5225-A, N.º 1, R. 17. Luis Rubio y Moreno conserva una frase que da al asiento un valor excepcional: iba "a vivir con unos parientes suyos". La licencia reconoce, pues, una parentela previa en América. Ya en 1576 un natural de Herencia podía cruzar el océano contando con deudos capaces de recibirlo (Archivo General de Indias, CONTRATACIÓN, 5225-A, N.º 1, R. 17. Luis Romera Iruela y María del Carmen Galbis Díez, Catálogo de pasajeros a Indias, vol. V, t. II (1575-1577), Madrid, Ministerio de Cultura, 1980, asiento 4044. Luis Rubio y Moreno, Pasajeros a Indias. Catálogo metodológico..., vol. II, Madrid, 1930, asiento 1292).

El problema inmediato es determinar si don Juan Ortiz el Viejo, padre de doña Luisa, pertenece a la misma casa del don Juan Ortiz y doña María Hernández que figuran como padres del pasajero Francisco Ortiz. La filiación conocida de doña Sabina no permite todavía incorporarla a esa línea. El apellido Hernández de la madre abre, además, otra puerta hacia las casas Hernández que rodean a los Martín del Campo.

En 1576 encuentro en Nueva España a don Francisco Ortiz, natural de Herencia, solicitando tierras y solares en términos de Guayangareo, Michoacán, para poblar y ejercer su oficio de labrador. La petición pide "cuatro caballerías de tierras y solares" y lo presenta como hombre dispuesto a asentarse en la provincia. La pieza está catalogada en el Archivo General de la Nación, Tierras, vol. 67, exp. 4, f. 2, y puede consultarse también en FamilySearch, Ramo de Tierras: México, Registros de tierras 1561-1593, elemento 3, imagen 140/203. La pieza declara naturaleza herenciana, oficio, voluntad de poblar y solicitud concreta de tierra.

Puesto junto al pasajero de junio de 1576, este documento produce una coincidencia de nombre, naturaleza, destino general y año que merece cotejo directo, pero todavía no una identificación automática. Si ambos instrumentos pertenecen al mismo hombre, tendremos una secuencia

excepcionalmente clara: hijo de don Juan Ortiz y doña María Hernández, pasajero a Nueva España "a vivir con unos parientes suyos" y, poco después, solicitante de tierra en Michoacán. Si resultaran ser dos homónimos, el resultado seguiría siendo importante, porque demostraría la presencia de más de un Ortiz natural de Herencia en la Nueva España durante la misma generación. En ninguno de los dos escenarios conviene forzar el parentesco con doña Luisa o doña Sabina antes de recuperar la pieza que lo declare.

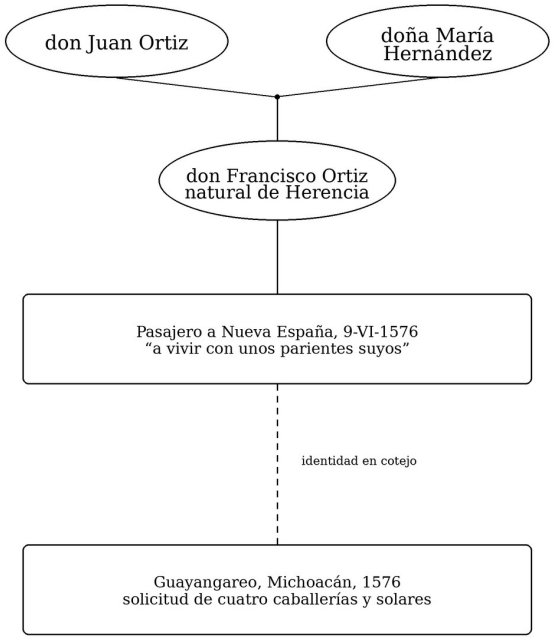

Esquema IV. Don Francisco Ortiz entre Herencia, Nueva España y Michoacán: documentos de 1576 en cotejo.

Michoacán adquiere por ello un lugar propio dentro del expediente. Los poderes notariales, testamentos, ventas de tierras, informaciones de oficio y escrituras de obligación deberán revelar quiénes eran los parientes mencionados en 1576, dónde residían y qué apellidos llevaban. Allí puede encontrarse el puente entre las casas del Priorazgo y otros espacios novohispanos anteriores al asentamiento de nuestro Lázaro en la Nueva Galicia.

HERNÁNDEZ DE LAS HERAS, MORENO, GÓMEZ CAMINO Y GÓMEZ DE MEDINA

La rama Hernández de las Heras permite seguir la parentela cuando el apellido Martín del Campo desaparece de la superficie. Doña María del Campo casa con don Juan Hernández de las Heras. Su hijo don Francisco Hernández de las Heras contrae matrimonio con doña María Díaz la Morena, hija de don Juan Moreno de Orgaz. La sangre de una casa continúa por un apellido distinto, y precisamente por eso las ramas femeninas y los yernos resultan indispensables para reconstruir el conjunto (Archivo Diocesano de Ciudad Real, Herencia, Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, matrimonios 1597-1640, imagen 87/215, FamilySearch, grupo 004090427).

La casa Moreno entra en mi investigación por dos vías. Don Juan Moreno de Orgaz queda fijado como padre de doña María Díaz la Morena; don Matías Moreno comparece, por su parte, dentro del círculo Avilés-Díaz que sigo alrededor de doña Teresa Rodríguez. El apellido es común, pero la cercanía geográfica y cronológica obliga a individualizar oficios, mujeres, casas y testigos. Si ambos núcleos convergen, serán los actos los que lo demuestren; si permanecen separados, quedarán igualmente ordenados sin confundirlos.

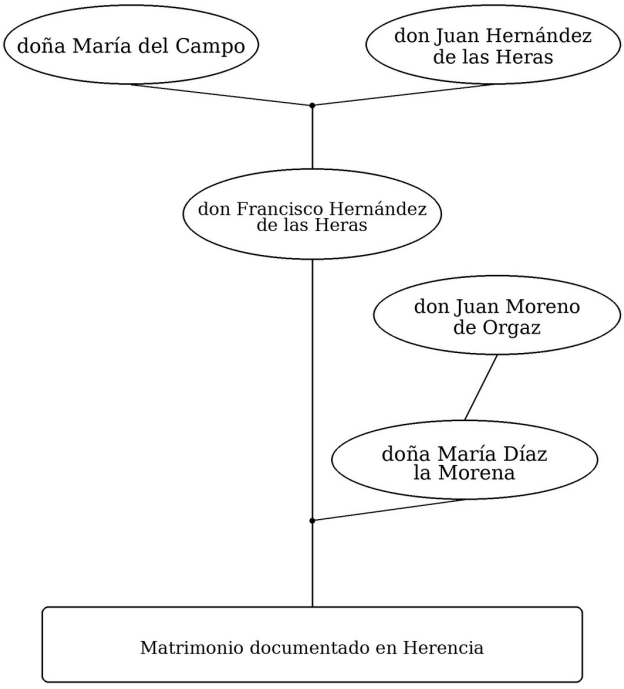

Esquema V. Doña María del Campo, los Hernández de las Heras y la casa de don Juan Moreno de Orgaz.

Doña Ana de las Heras, casada con don Francisco Martín del Campo, introduce a don Andrés Gómez Camino como padre y vuelve a cruzar las casas de las Heras y del Campo por una vía distinta. Esta segunda unión merece un seguimiento completo de hermanos e hijos, porque puede mostrar que los enlaces entre ambas casas fueron repetidos. Los bautismos de la descendencia, especialmente sus padrinos, serán aquí tan útiles como el matrimonio (Archivo Diocesano de Ciudad Real, Herencia, Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, matrimonios 1597-1640, imagen 129/215, FamilySearch, grupo 004090427).

Doña Catalina del Campo casa con don Juan Gómez de Medina. Cerca de esta rama he reunido a don Alonso Sánchez de Medina y doña María Ruiz. Sigo estas casas porque el enlace de doña Catalina saca nuevamente la sangre del apellido Martín del Campo y la lleva hacia Gómez de Medina, mientras Sánchez de Medina y Ruiz amplían el mismo vecindario familiar. La solución no está en reunir por semejanza todos los Medina, sino en

seguir matrimonios, bautismos, padrinos y protocolos hasta que cada casa quede colocada por sus propios actos.

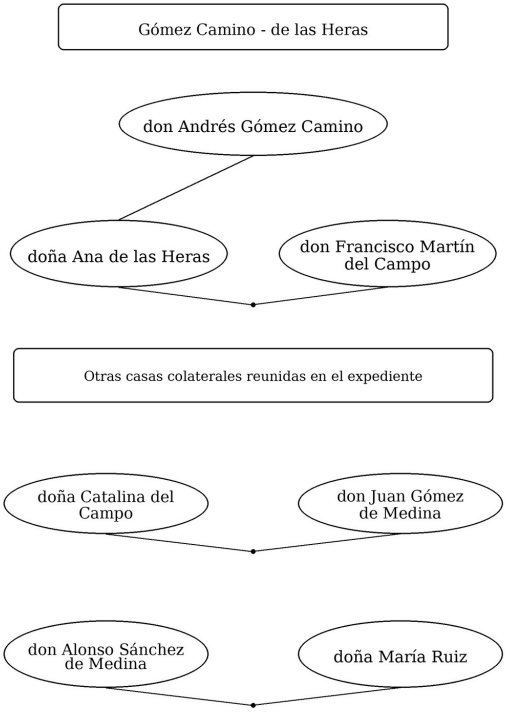

Esquema VI. Gómez Camino, Gómez de Medina y otras casas colaterales; sólo se unen gráficamente las relaciones expresadas en los instrumentos ya incorporados.

ALCÁZAR DE SAN JUAN: MARTÍN DEL CAMPO, DÍAZ DEL CAMPO Y DE LA PLAZA

Alcázar ofrece una densidad de nombres que obliga a trabajar por hogares. Los libros de Santa María la Mayor conservan a los Martín del Campo desde las primeras décadas disponibles. En noviembre de 1556 don Hernán Martín del Campo actúa como compadre; al seguir su casa he reunido junto a él a doña Elvira Alonso y a doña Catalina Martín del Campo. Esta rama temprana me sirve como uno de los puntos de partida para reconstruir la presencia alcazareña del apellido antes de que el Herenciano dejara huella en la Nueva Galicia.

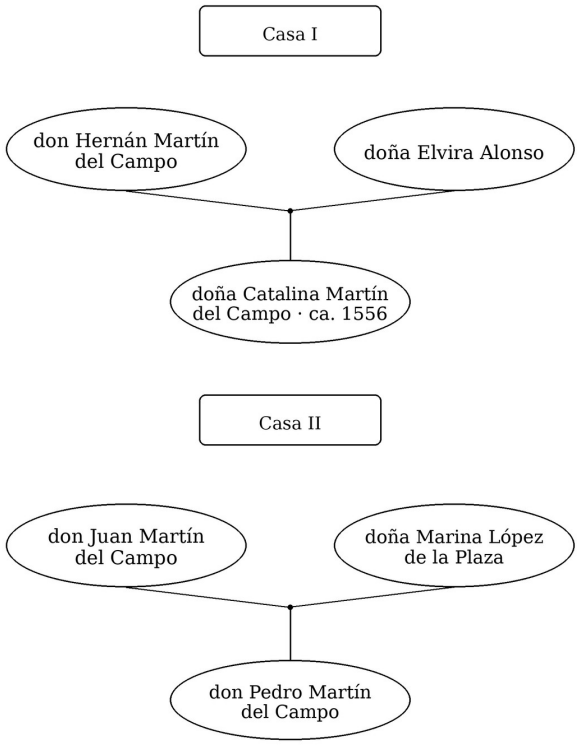

Esquema VII. Primeras casas Martín del Campo que he reunido en Alcázar de San Juan.

En Alcázar sigo también dos casas de don Juan Díaz del Campo: una con doña Ana Díaz y otra con doña Juana Jiménez; a don Pedro Martín del Campo junto a su hermana doña Juana Gómez; a don Juan Martín del Campo con doña Marina López de la Plaza, de quienes procede otro don Pedro Martín del Campo; a don Lázaro Martín, padre de doña Mari Lira, hacia 1570; y a don Francisco Martín del Campo con doña María del Campo, padres de don Juan Hernández de Cabezas. Reunirlos en el mismo estudio no significa fundirlos: significa dar a cada hogar una posición desde la cual puedan compararse fechas, padrinos, testigos, oficios y bienes.

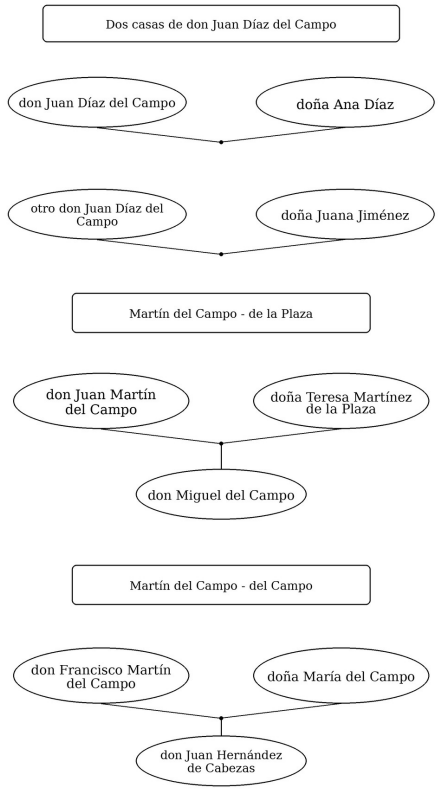

Esquema VIII. Casas distintas de Alcázar de San Juan que deben conservarse separadas hasta cerrar cada filiación.

La familia de la Plaza se cruza repetidamente con los Martín del Campo. Don Juan Martín del Campo casa con doña Marina López de la Plaza; otro don Juan Martín del Campo aparece con doña Teresa Martínez de la Plaza, padres de don Miguel del Campo; y don Gregorio de la Plaza casa con doña María Martín. Tres enlaces distintos colocan de la Plaza alrededor del apellido Martín y hacen de esta casa una de las que más conviene reconstruir por completo.

Don Pedro Martín del Campo casa con doña María de Illescas. El apellido Illescas merece atención propia porque hombres de ese nombre pasan también a las Indias y porque la circulación entre las villas del Campo de San Juan y otros lugares del Reino de Toledo obliga a seguir naturalezas y filiaciones con precisión. La villa de naturaleza y la filiación de cada persona resultan, por ello, indispensables para distinguir homónimos.

Otro grupo lo forman don Juan Martín del Campo y doña María Rodríguez; el don Juan Martín del Campo que da paso a otro don Juan del mismo nombre casado con doña María Martínez; y don Jorge Martín, también relacionado con doña María Martínez. Esta repetición de Juan, Martín y Martínez demuestra por qué el apellido solo no basta. Las mujeres y los padrinos son, muchas veces, la única manera de separar correctamente a los homónimos.

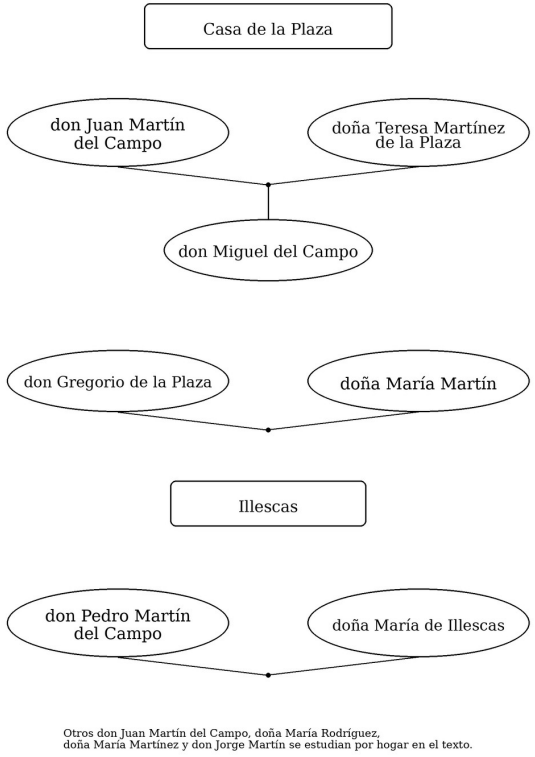

Esquema IX. De la Plaza e Illescas dentro de los enlaces colaterales de Alcázar; los demás homónimos se estudian por hogar en el texto.

LOS MARTÍN BARREJÓN Y EL CONCEJO ALCAZAREÑO

Entre los Martín alcazareños, la rama Barrejón ofrece un camino especialmente rico porque sale de la parroquia y entra de lleno en el gobierno municipal. El 15 de noviembre de 1572 don Gonzalo Martín Barrejón figura como regidor de Alcázar de San Juan; en la misma actuación don Hernando Díaz Guerrero aparece como alcalde y don Pedro del Campo como testigo. El concejo coloca así, dentro de una sola pieza, apellidos que ya venían apareciendo en los libros sacramentales (Archivo Municipal de Alcázar de San Juan, Actas del Concejo, 15 de noviembre de 1572; transcripción y estudio en publicaciones de la Sociedad Cervantina de Alcázar).

Desde don Gonzalo Martín Barrejón sigo una secuencia que pasa por don Pedro Martín Barrejón, por otro don Pedro Martín Barrejón casado con doña Quiteria García y por don Juan Martín Barrejón casado con doña Ana Díaz. Junto a ellos aparece el licenciado don Francisco Martín del Campo Barrejón. Esta última forma es particularmente reveladora: en un mismo individuo se conservan Martín del Campo y Barrejón, dos denominaciones que en otras partidas aparecen separadas. El grado de licenciado promete además un rastro documental más ancho: estudios, poderes, actuaciones judiciales o eclesiásticas, escrituras de obligación y quizá testamento.

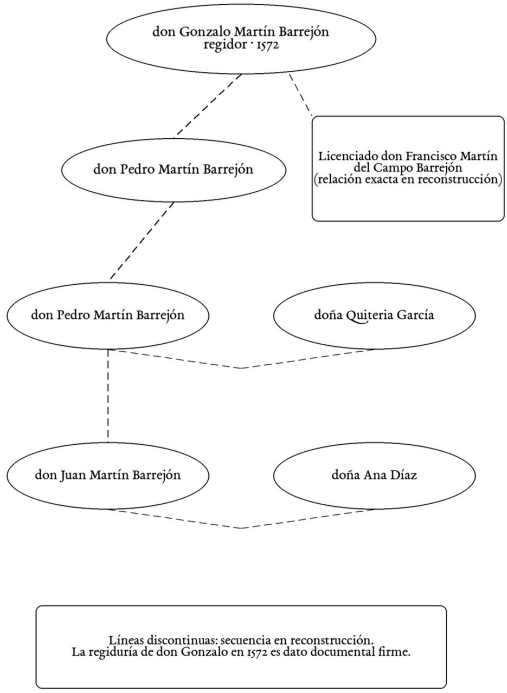

Esquema X. Secuencia Martín Barrejón en reconstrucción; las líneas discontinuas conservan el carácter pendiente de los enlaces.

La regiduría de don Gonzalo aporta un dato social firme y abre el camino hacia los libros de saca y elecciones por estados. Alcázar organizaba sus oficios dentro de un orden concejil donde la calidad de los vecinos podía quedar expresamente anotada. Mi propósito es localizar a don Gonzalo, a sus descendientes y a otros Martín dentro de esas sacas. Cuando el estado figure escrito junto al nombre, la condición quedará establecida por el mismo documento que la ejercía.

La rama Barrejón puede convertirse en eje para ordenar otros Martín alcazareños. Los regidores aparecen una y otra vez como compradores, vendedores, fiadores, testigos y otorgantes. Seguir a don Gonzalo por protocolos y actas puede devolver parentescos que los registros sacramentales sólo insinúan. Es también el mejor camino para medir patrimonio, oficio y continuidad de casa entre una generación y otra.

DEL CAMPO DE SAN JUAN A LAS INDIAS

El tránsito a América formaba ya parte del horizonte de las villas del Campo de San Juan antes de que el hijo de Herencia que conduce a nuestra línea apareciera en la Nueva Galicia. La prueba más temprana reunida en este expediente es una relación de pasajeros fechada el 16 de noviembre de 1549. El documento del Archivo General de Indias, CONTRATACIÓN, 5217A, N. 5, R. 24, incluye entre los vecinos de Alcázar de Consuegra que pasan a Nueva España a don Francisco Gómez, don Alonso Vela, don Diego Rodríguez, don Pedro Díez Guerrero, don Alonso Martín, don Ruy García y don Francisco de Buendía. La fecha es capital: estamos contemplando una migración alcazareña hacia Nueva España décadas antes del tránsito del Herenciano.

Entre aquellos pasajeros de 1549 aparece don Alonso Martín, vecino de Alcázar de Consuegra. El nombre merece conservarse al lado de otro don Alonso Martín que, en Herencia, es padre de don Francisco Martín, marido de doña Luisa Ortiz de Villafranca. Son dos noticias independientes que deben confrontarse mediante la filiación del pasajero, su edad, estado y testigos. El expediente de 1549 es, por ello, una prioridad concreta: puede contener exactamente los datos capaces de situar al emigrante dentro o fuera de las casas que estoy reconstruyendo.

Don Pedro Díez Guerrero, incluido en la misma relación, enlaza el movimiento ultramarino con los Díaz Guerrero que aparecen en la vida municipal y parroquial de Alcázar. Don Hernando Díaz Guerrero ejerce como alcalde en 1572; don Juan Díaz Guerrero reaparece en documentación concejil y otro don Juan Díaz Guerrero, hijo de don Alonso Díaz Guerrero y doña María, sale en 1579 hacia La Florida. Las distintas generaciones deben ordenarse, pero ya es visible que el apellido participó tanto en el gobierno local como en la emigración.

En 1576 la emigración herenciana queda representada por don Francisco Ortiz, natural de Herencia e hijo de don Juan Ortiz y doña María Hernández, cuyo expediente declara que iba a Nueva España “a vivir con unos parientes suyos” (Archivo General de Indias, pasajeros de 1576; Luis Rubio y Moreno, Pasajeros a Indias, vol. II; Romera Iruela y Galbis Díez, Catálogo de pasajeros a Indias, vol. V, t. II).

Don Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro ha estudiado esta “relación de ida y vuelta”. El caso de don Francisco Ortiz muestra que el seguimiento de poderes, testamentos y vínculos americanos puede devolver a los emigrantes a una casa concreta de La Mancha.

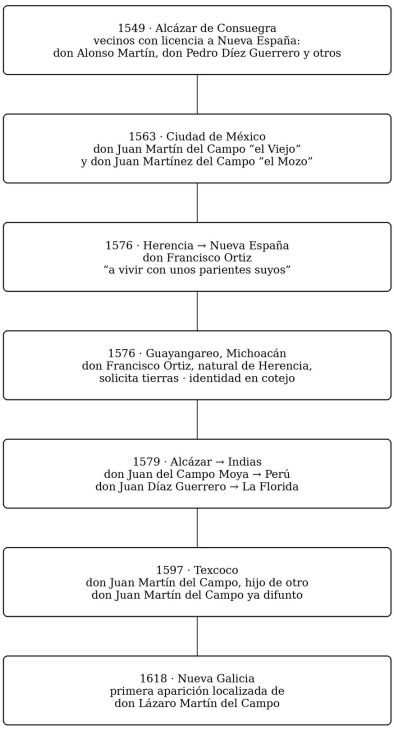

Esquema XI. Cronología de presencias y tránsitos documentados entre el Campo de San Juan y las Indias, sin convertir la coincidencia nominal en parentesco.

LOS MARTÍN/MARTÍNEZ DEL CAMPO QUE YA ESTABAN EN MÉXICO

El 7 de junio de 1563 aparece en la Ciudad de México don Juan Martín del Campo "el Viejo", vecino, actuando por sí y en nombre de su hijo don Juan Martínez del Campo "el Mozo". Padre e hijo poseen partes de una recua y participan en un negocio de transporte y crédito. Las escrituras relacionadas alternan Martín del Campo y Martínez del Campo para la misma casa, detalle que obliga a buscar ambas formas en España y América (Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, Fondo Antiguo, notario Antonio Alonso, núms. 333-334, 7 de junio de 1563).

La alternancia Martín/Martínez no es un problema que deba corregirse: es un dato. En el mismo conjunto documental, don Juan puede quedar como Martín del Campo en un acto y Martínez del Campo en otro. El patronímico y el apellido de casa se superponen. La búsqueda documental

debe incluir ambas formas, pues una variación mínima puede esconder la continuidad de una misma familia.

La cronología novohispana es notable. Don Juan Martín del Campo "el Viejo" y don Juan Martínez del Campo "el Mozo" están activos en México en 1563, cuando don Lázaro Martín del Campo de Herencia todavía no había formado la casa de 1587. La presencia americana del nombre es, por tanto, anterior al Herenciano y exige un expediente propio.

La relación de estos dos don Juan con las casas manchegas sólo podrá resolverse siguiendo sus actos. El poder otorgado por don Juan Martínez del Campo "el Mozo" el 29 de enero de 1563, la compra de 24 de mayo de 1561 y las obligaciones vinculadas con la recua forman un expediente capaz de devolver fiadores, socios, procedencias y otros parientes.

TEXCOCO, 1597: PADRE E HIJO, HACIENDA Y OBLIGACIONES

En diciembre de 1597 don Juan Martín del Campo, vecino de Texcoco, declara que su padre difunto se llamaba igualmente don Juan Martín del Campo y se hace cargo de obligaciones contraídas por éste mediante escrituras de 1587 y 1590. La filiación padre-hijo está aquí expresada dentro del acto económico, no inferida por el nombre (Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Catálogo de protocolos del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, Andrés Moreno, Notaría 374, vol. 2465, ficha 291, 14 de diciembre de 1597).

En actuaciones inmediatas, don Juan Martín del Campo aparece relacionado con haciendas y diezmos de la comarca de Texcoco y figura también como testigo. Su posición económica no se agota en una escritura aislada. La serie permite reconstruir vecinos, acreedores, deudores y propiedades y puede, con suerte, conservar el lugar de naturaleza o algún poder otorgado a parientes peninsulares (Ibíd., ficha 292 y actuaciones contiguas, diciembre de 1597).

La continuidad entre los don Juan de 1563 y la pareja padre-hijo de Texcoco de 1597 queda abierta a un cotejo documental muy preciso. Las escrituras de 1587 y 1590 citadas por el hijo texcocano deben revisarse junto con los actos posteriores de don Juan Martínez del Campo "el Mozo". Edades, oficios, socios, bienes y lugares decidirán si seguimos una misma casa a lo largo de tres décadas o dos casas homónimas asentadas tempranamente en Nueva España.

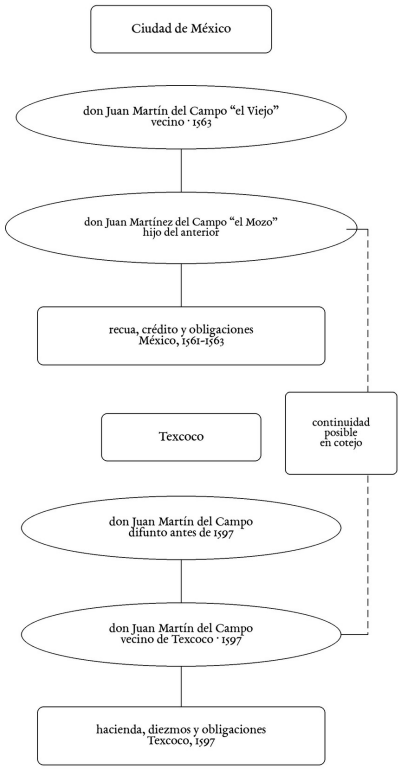

Esquema XII. Don Juan Martín/Martínez del Campo en México y Texcoco antes de 1600; la posible continuidad entre ambas secuencias permanece en cotejo.

Texcoco añade, además, un horizonte económico comparable. Don Juan Martín del Campo de 1563 participa en transporte y crédito; don Juan Martín del Campo de 1597 aparece ligado a hacienda, diezmos y obligaciones; don Lázaro, años después, se hace criador y terrateniente en la Nueva Galicia. Tierra, ganado, movilidad y crédito acompañan al nombre en varios puntos de la geografía novohispana. La prosopografía deberá determinar si esa reiteración pertenece a una sola red familiar o a casas distintas que compartían nombre y mundo económico.

EL HERENCIANO EN LA NUEVA GALICIA Y LA GRAMÁTICA DE LOS APELLIDOS

La primera aparición localizada de don Lázaro Martín del Campo en la Nueva Galicia corresponde a 1618, cuando un proceso del Santo Oficio lo sitúa en el ámbito de Teocaltiche y Jalostotitlán. En 1623 aparece relacionado con arrendamiento de tierras, bueyes, yeguas y ovejas. En 1625 queda documentado como marido de doña Isabel Sánchez de Lara; después, ya viudo, forma la casa con doña María López de la Cruz. A partir de 1628 comienzan los hijos de ese segundo matrimonio (Archivo General de la Nación, Inquisición, vol. 320, exp. 1, 1618; documentación parroquial, de tierras y protocolos reunida en Luis Alfonso Martín del Campo Loza, El Herenciano, 2026).

El padrón de 1650 es uno de los mejores documentos para comprender la genealogía entera. En la estancia de don Lázaro Martín del Campo aparecen doña María de la Cruz, su mujer, y sus hijos don Lázaro Martín, don Miguel Díaz, don Francisco Martín, don Nicolás del Campo, doña Beatriz López, doña María, doña Josefa y don Antonio. La misma casa ha repartido entre sus hijos Martín, Díaz, del Campo y López. Cualquier método que obligue a todos ellos a un apellido doble fijo destruiría la evidencia en vez de ordenarla.

> "Lázaro Martín del Campo, español; María de la Cruz, su mujer; Lázaro Martín su hijo; Miguel Díaz su hijo; Francisco Martín su hijo; Nicolás del Campo su hijo…" (Padrón de Jalostotitlán, 1650, Arquidiócesis de Guadalajara, FamilySearch; transcripción reproducida en El Herenciano).

Esta "gramática" del apellido vuelve inteligibles las partidas manchegas. Doña María del Campo, doña María Martín, don Pedro Martín del Campo, don Pedro del Campo, los Díaz del Campo y don Juan Martínez del Campo no deben ser separados por una letra ni reunidos por una semejanza. La filiación, el matrimonio, el padrino y el acto deciden. Reconocida la práctica nominal de la época, las variantes dejan de ser ruido y se convierten en memoria de casa. HOMO TRANSIT. NOMEN MANET: el nombre permanece precisamente porque puede conservarse bajo formas distintas.

La Nueva Galicia devuelve, además, algunos nombres de la generación manchega. Don Miguel Díaz es el ejemplo más claro: dentro de la casa de don Lázaro aparece un hijo con el nombre y apellido que recuerdan al abuelo materno don Miguel Díaz Avilés. Don Francisco Martín y don Nicolás del Campo reparten otras formas del mismo repertorio. El padrón

de 1650 es, en este sentido, una pequeña lección de genealogía antigua escrita por quienes vivían dentro de ella.

HIDALGUÍA, CALIDAD, LIMPIEZA Y AUTORIDAD

La condición social debe tratarse con el mismo rigor que la filiación. Herencia aparece en los estudios del período con veinte hidalgos en 1591. La cifra sitúa la villa; no convierte por sí sola a cada vecino en hidalgo. En el caso de don Lázaro, la información posterior de limpieza de sangre de su hijo, el bachiller don Alonso Martín del Campo López de la Cruz, lo recuerda como cristiano viejo, "hombre noble de limpio linaje" y uno de los vecinos de mayor porte y autoridad en la Nueva Galicia. La fórmula pertenece a un expediente de calidad y debe leerse en ese registro documental (Documentación de limpieza citada y reproducida en Luis Alfonso Martín del Campo Loza, El Herenciano, 2026).

La vida de don Lázaro, padre del Herenciano, dentro de Herencia adquiere otra profundidad gracias a los estudios y comunicaciones de don Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro sobre la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y de la Anunciación. Por comunicación directa de don Ángel tengo asimismo noticia de que don Lázaro sirvió como mayordomo de la hermandad; en el estudio publicado por don Ángel, la documentación de 1605 lo registra expresamente como "alcalde". Son dos oficios distintos, sostenidos por fuentes distintas. Lo esencial para esta investigación es que don Lázaro aparece integrado en el gobierno de una institución de socorro, culto, memoria funeraria y vida vecinal. Décadas después, la información de limpieza del bachiller don Alonso Martín del Campo López de la Cruz describirá a su padre en términos de nobleza, limpieza y autoridad (Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro, "La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y la Anunciación en Herencia"; comunicación privada con Jorge Barba Gómez).

Alcázar ofrece otro camino para estudiar la calidad social. Los cargos concejiles se repartían dentro de un orden de estados y oficios; el acta de 1572 coloca a don Gonzalo Martín Barrejón como regidor y a don Hernando Díaz Guerrero como alcalde. Los libros de saca, padrones por estados, pleitos de hidalguía y ejecutorias podrán decir en qué calidad entraba cada individuo. La regiduría ya fija autoridad local; la condición hidalga, cuando corresponda, deberá aparecer escrita junto al nombre o probarse por expediente.

Lo que comienza a perfilarse es una hidalguía rural propia de estas villas: hombres y mujeres cuya decencia se expresa en la limpieza, la vecindad, el

patrimonio, el oficio, el servicio, la tierra y la memoria de casa. No se trata de medirlos por la distancia que los separa de un título grande, sino por el orden social en que realmente vivieron. Don Francisco Ortiz se presenta como labrador y pide cuatro caballerías para poblar; los Martín Barrejón participan en el concejo; don Lázaro termina poseyendo tierras, ganados y una capellanía en la Nueva Galicia. La hacienda y el honor aparecen unidos a actos concretos, y esa unión merece un estudio tan cuidadoso como el de los apellidos.

LO QUE DEJA ARMADO EL EXPEDIENTE

El hallazgo de Herencia resolvió el lugar de origen del núcleo que conduce al Herenciano y permitió reconstruir una parentela extendida por Herencia, Villafranca y Alcázar. Los vínculos parroquiales, concejiles y notariales muestran que el apellido por sí solo no basta: la filiación, los padrinos, los cónyuges, los oficios y los bienes son los que permiten separar casas y homónimos.

La documentación americana demuestra, además, que los caminos ultramarinos del Campo de San Juan estaban abiertos antes del establecimiento novogalaico de don Lázaro. Los pasajeros de 1549 y 1576, los Martín/Martínez del Campo de México y Texcoco y los expedientes de Michoacán forman un campo de comparación que debe cerrarse caso por caso, sin convertir coincidencias nominales en parentescos.

La parentela queda limitada a lo que las actas permiten. Cada partida añade una línea; cada testamento puede corregirla; cada pasajero abre una geografía; cada padrino devuelve una cercanía que el apellido había ocultado. La reconstrucción deja de ser una conjetura dibujada desde el presente y se convierte, poco a poco, en una parentela histórica: hombres y mujeres a quienes puedo colocar en una villa, una fecha y un acto.

ACTA NON VERBA. HOMO TRANSIT. NOMEN MANET. Herencia, Villafranca, Alcázar, México, Texcoco, Michoacán y la Nueva Galicia empiezan a hablar entre sí porque las mismas casas dejaron memoria en distintos archivos.

APÉNDICE I. PERSONAS Y CASAS REUNIDAS EN ESTA INVESTIGACIÓN

Reúno aquí las personas y casas incorporadas al estudio. "Base documental" indica relaciones fijadas por una partida, acta, pasajero, protocolo o instrumento citado; "en reconstrucción" señala relaciones que todavía exigen una pieza concluyente.

Persona / casa	Lugar	Situación documental	Lo que he podido fijar / camino abierto
don Francisco Díaz del Campo	Herencia / entorno	En reconstrucción	Lo sigo por encima de don Francisco Martín del Campo; continúo buscando su filiación y matrimonio.
don Francisco Martín del Campo	Herencia	Base documental	Padre de don Lázaro Martín del Campo en la partida matrimonial de 1587; marido de doña Teresa Rodríguez.
doña Teresa Rodríguez	Herencia	Base documental	Madre de don Lázaro en 1587; continúo examinando su ascendencia alrededor de don Juan de Avilés y doña Marina Díaz.
don Juan de Avilés	Herencia / Campo de San Juan	En reconstrucción	Lo sigo junto a doña Marina Díaz en la línea anterior a doña Teresa Rodríguez; falta cerrar los instrumentos.
doña Marina Díaz	Herencia / Campo de San Juan	En reconstrucción	La sigo junto a don Juan de Avilés; su apellido obliga a atender la transmisión de Díaz dentro de la casa.
don Matías Moreno	Herencia / entorno	En reconstrucción	Lo tengo localizado dentro del núcleo Avilés-Díaz; falta definir su relación exacta por actos.
don Juan García de Espinosa	Herencia / entorno	En reconstrucción	Lo tengo localizado dentro del núcleo Avilés-Díaz; busco también la variante García de Espinoza.
don Francisco Martín del Campo "el Mozo"	Herencia	Base documental	Padrino del matrimonio de 1587; marido de doña Sabina Ortiz.
doña Sabina Ortiz	Herencia	Base documental	Mujer de don Francisco Martín del Campo "el Mozo" y madrina en 1587; continúo examinando su relación con don Juan Ortiz el Viejo.
don Juan Ortiz el Viejo	Villafranca / Herencia	Base documental parcial	Padre de doña Luisa Ortiz en la partida de imagen 45/215; continúo reconstruyendo todos sus hijos.
doña Luisa Ortiz	Villafranca / Herencia	Base documental	Natural de Villafranca, hija de don Juan Ortiz el Viejo; casa con don Francisco Martín, hijo de don Alonso Martín.
don Alonso Martín	Herencia / Alcázar de Consuegra	Dos noticias en cotejo	Padre de don Francisco Martín, marido de doña Luisa Ortiz; debe cotejarse con el pasajero homónimo de Alcázar.
don Francisco Martín	Herencia	Base documental	Hijo de don Alonso Martín; casa con doña Luisa Ortiz; padrinos don Lázaro Martín del Campo y doña María Díaz.
doña María del Campo	Herencia	Base documental	Casa con don Juan Hernández de las Heras; su rama conserva la parentela bajo otro apellido.

Persona / casa	Lugar	Situación documental	Lo que he podido fijar / camino abierto
don Juan Hernández de las Heras	Herencia	Base documental	Marido de doña María del Campo; padre de don Francisco Hernández de las Heras.
don Francisco Hernández de las Heras	Herencia	Base documental	Hijo de don Juan Hernández de las Heras y doña María del Campo; casa con doña María Díaz la Morena.
doña María Díaz la Morena	Herencia	Base documental	Hija de don Juan Moreno de Orgaz; casa con don Francisco Hernández de las Heras.
don Juan Moreno de Orgaz	Herencia / entorno	Base documental	Padre de doña María Díaz la Morena; sigo su casa y sus demás hijos.
doña Ana de las Heras	Herencia	Base documental	Hija de don Andrés Gómez Camino; casa con don Francisco Martín del Campo.
don Andrés Gómez Camino	Herencia / entorno	Base documental parcial	Padre de doña Ana de las Heras; su casa enlaza Gómez Camino con del Campo.
doña Catalina del Campo	Herencia	En reconstrucción	Casa con don Juan Gómez de Medina; continúo cerrando el instrumento que fija esta rama.
don Juan Gómez de Medina	Herencia / entorno	En reconstrucción	Marido de doña Catalina del Campo; sigo su descendencia y padrinazgos.
don Lázaro Martín del Campo	Herencia	Base documental	Hijo de don Francisco Martín del Campo y doña Teresa Rodríguez; casa en 1587 con doña María Díaz.
doña María Díaz / doña María Alonso	Herencia	Base documental	Hija de don Miguel Díaz Avilés y doña María Díaz; mujer de don Lázaro Martín del Campo.
don Miguel Díaz Avilés	Herencia	Base documental	Padre de doña María Díaz, mujer de don Lázaro; marido de doña María Díaz.
doña María Díaz	Herencia	Base documental	Mujer de don Miguel Díaz Avilés y madre de doña María, contrayente de 1587.
don Juan Díaz Avilés	Herencia / entorno	En reconstrucción	Lo sigo con doña María Alonso dentro de la casa Díaz Avilés; falta cerrar la pieza que los sitúa.
doña María Alonso	Herencia / entorno	En reconstrucción	La sigo junto a don Juan Díaz Avilés; el nombre Alonso debe cotejarse con las variantes de doña María, mujer de don Lázaro.
don Alonso Díaz Avilés	Herencia / entorno	En reconstrucción	Lo sigo con doña Teresa López dentro de la casa Díaz Avilés; falta cerrar la pieza.
doña Teresa López	Herencia / entorno	En reconstrucción	La sigo junto a don Alonso Díaz Avilés; falta cerrar matrimonio y descendencia.
don Alonso Sánchez de Medina	Campo de San Juan	En reconstrucción	Lo sigo con doña María Ruiz en el entorno Medina; falta cerrar instrumentos.
doña María Ruiz	Campo de San Juan	En reconstrucción	La sigo junto a don Alonso Sánchez de Medina; falta cerrar instrumentos.

Persona / casa	Lugar	Situación documental	Lo que he podido fijar / camino abierto
don Hernán Martín del Campo	Alcázar de San Juan	Base documental	Documentado como compadre en Alcázar en 1556; sigo su casa junto a doña Elvira Alonso.
doña Elvira Alonso	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	La sigo junto a don Hernán Martín del Campo en la rama temprana de Alcázar.
doña Catalina Martín del Campo	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	La sigo como parte de la casa de don Hernán Martín del Campo y doña Elvira Alonso.
don Juan Díaz del Campo × doña Ana Díaz	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Casa alcazareña que mantengo individualizada para cerrar hijos, fechas y padrinazgos.
don Juan Díaz del Campo × doña Juana Jiménez	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Segunda casa homónima de Alcázar; la separo de la anterior por mujer, fecha y actos.
don Pedro Martín del Campo y doña Juana Gómez	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Los sigo como hermanos dentro de la parentela alcazareña; falta cerrar la filiación.
don Juan Martín del Campo × doña Marina López de la Plaza	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Casa de Alcázar; padres de otro don Pedro Martín del Campo en la línea que estoy siguiendo.
don Pedro Martín del Campo	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Hijo de don Juan Martín del Campo y doña Marina López de la Plaza; falta completar sus actos.
don Lázaro Martín	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Padre de doña Mari Lira en Alcázar hacia 1570; su nombre merece seguimiento completo.
doña Mari Lira	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Hija de don Lázaro Martín; su rama permite distinguir homónimos y parentescos.
don Francisco Martín del Campo × doña María del Campo	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Casa alcazareña; padres de don Juan Hernández de Cabezas.
don Juan Hernández de Cabezas	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Hijo de don Francisco Martín del Campo y doña María del Campo; su apellido permite seguir la rama fuera de Martín del Campo.
don Juan Martín del Campo × doña Teresa Martínez de la Plaza	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Casa de Alcázar; padres de don Miguel del Campo.
don Miguel del Campo	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Hijo de don Juan Martín del Campo y doña Teresa Martínez de la Plaza.
don Gonzalo Martín Barrejón	Alcázar de San Juan	Base documental	Regidor de Alcázar en 1572; su cargo permite seguirlo en actas, protocolos y libros de saca.
don Pedro Martín Barrejón	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Lo sigo después de don Gonzalo dentro de la secuencia Barrejón; falta cerrar cada generación por instrumento.
don Pedro Martín Barrejón × doña Quiteria García	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Matrimonio dentro de la secuencia Barrejón que continúo documentando.

Persona / casa	Lugar	Situación documental	Lo que he podido fijar / camino abierto
don Juan Martín Barrejón × doña Ana Díaz	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Matrimonio dentro de la secuencia Barrejón; interesa especialmente por el cruce con Díaz.
Licenciado don Francisco Martín del Campo Barrejón	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	La doble forma Martín del Campo Barrejón lo hace especialmente valioso; su grado debe dejar rastro documental adicional.
don Juan Martín del Campo × doña "la Serrana"	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Casa diferenciada por el apodo de la mujer; útil para separar homónimos.
don Pedro Martín del Campo × doña María de Illescas	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Casa que sigo por la conexión Illescas y su posible proyección ultramarina.
don Gregorio de la Plaza × doña María Martín	Alcázar de San Juan	En reconstrucción	Otro cruce entre de la Plaza y Martín que conservo dentro de la red alcazareña.
don Juan Martín del Campo × doña María Rodríguez	Herencia / Alcázar	Base documental parcial	Matrimonio localizado durante el acopio; lo separo de homónimos por fecha y padrinos.
don Juan Martín del Campo × doña María Martínez	Alcázar / entorno	En reconstrucción	Rama en la que se repite el nombre don Juan Martín del Campo; falta cerrar generaciones.
don Jorge Martín	Alcázar / entorno	En reconstrucción	Lo sigo junto a doña María Martínez dentro de las ramas colaterales de Alcázar.
don Francisco Ortiz	Herencia -> Nueva España	Base documental	Pasajero de 1576, natural de Herencia, hijo de don Juan Ortiz y doña María Hernández; iba "a vivir con unos parientes suyos".
don Francisco Ortiz	Nueva España -> Michoacán	Base documental en cotejo	Natural de Herencia; solicita tierras y solares en términos de Guayangareo, Michoacán; cotejo este expediente con el pasajero de 1576.
don Juan Martín del Campo "el Viejo"	Ciudad de México, 1563	Base documental	Vecino de México en 1563; padre de don Juan Martínez del Campo "el Mozo"; participa en negocio de recua.
don Juan Martínez del Campo "el Mozo"	Ciudad de México, 1563	Base documental	Hijo del anterior; la documentación alterna Martín/Martínez del Campo para la misma casa.
don Juan Martín del Campo	Texcoco, 1597	Base documental	Vecino de Texcoco en 1597; hijo de otro don Juan Martín del Campo ya difunto; ligado a hacienda, diezmos y obligaciones.
don Lázaro Martín del Campo "el Herenciano"	Herencia -> Nueva Galicia	Base documental por secuencia	Hijo homónimo confirmado en 1599; la secuencia cronológica encaja con el don Lázaro adulto documentado en Teocaltiche desde 1618.

APÉNDICE II. CRONOLOGÍA DOCUMENTAL

Fecha	Lugar	Hecho
1549, 16 de noviembre	Alcázar de Consuegra -> Nueva España	Relación de pasajeros: don Francisco Gómez, don Alonso Vela, don Diego Rodríguez, don Pedro Díez Guerrero, don Alonso Martín, don Ruy García y don Francisco de Buendía; AGI, CONTRATACIÓN, 5217A, N. 5, R. 24.
1556, 8 de noviembre	Alcázar de San Juan	Don Hernán Martín del Campo aparece como compadre en Santa María la Mayor.
1563, 7 de junio	Ciudad de México	Don Juan Martín del Campo "el Viejo" actúa por sí y por su hijo don Juan Martínez del Campo "el Mozo" en la venta de partes de una recua.
1572, 15 de noviembre	Alcázar de San Juan	Don Gonzalo Martín Barrejón figura como regidor; don Hernando Díaz Guerrero como alcalde; don Pedro del Campo, testigo.
1576, 9 de junio	Sevilla / Nueva España	Don Francisco Ortiz, natural de Herencia, hijo de don Juan Ortiz y doña María Hernández, obtiene pase a Nueva España; el Catálogo metodológico indica que va a vivir con parientes.
ca. 1576	Michoacán	Don Francisco Ortiz, natural de Herencia, solicita tierras y solares para poblar en términos de Guayangareo.
1579, enero	Alcázar de San Juan -> Perú / La Florida	Don Juan del Campo Moya pasa al Perú y don Juan Díaz Guerrero a La Florida; ambos documentados en pasajeros estudiados por don Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro.
1587, 8 de febrero	Herencia	Don Lázaro Martín del Campo, hijo de don Francisco Martín del Campo y doña Teresa Rodríguez, casa con doña María, hija de don Miguel Díaz Avilés y doña María Díaz. Padrinos: don Francisco Martín del Campo "el Mozo" y doña Sabina Ortiz.
1597, diciembre	Texcoco	Don Juan Martín del Campo, vecino de Texcoco, declara ser hijo de don Juan Martín del Campo difunto; aparece asimismo en actuaciones de diezmos y haciendas.
1599, 26 de octubre	Herencia	Confirmación de los hijos de don Lázaro Martín del Campo y doña María Alonso Díaz; entre ellos otro don Lázaro, menor.
1605	Herencia	Don Lázaro Martín del Campo aparece como "alcalde" de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y de la Anunciación en la documentación de 1605 estudiada por don Ángel S. Martín-Fontecha Guijarro.
1618	Teocaltiche / Jalostotitlán	Primera presencia localizada de don Lázaro Martín del Campo en la Nueva Galicia dentro de un proceso del Santo Oficio.
1623	Teocaltiche	Don Lázaro aparece ligado a arrendamiento y cría de ganados.

Fecha	Lugar	Hecho
1625	Nueva Galicia	Documentación testamentaria de doña Isabel Sánchez de Lara confirma su matrimonio con don Lázaro Martín del Campo.
ca. 1627	Nueva Galicia	Don Lázaro, viudo, forma el matrimonio con doña María López de la Cruz.
1650	Jalostotitlán	Padrón familiar: los hijos de don Lázaro aparecen como don Lázaro Martín, don Miguel Díaz, don Francisco Martín y don Nicolás del Campo, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES PRINCIPALES

Archivo Diocesano de Ciudad Real. Parroquia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, Herencia. Libros de matrimonios y confirmaciones del siglo XVI y comienzos del XVII. Imágenes consultadas en FamilySearch, especialmente grupos 004090427 y colecciones parroquiales de Herencia.

Archivo Diocesano de Ciudad Real. Santa María la Mayor, Alcázar de San Juan. Bautismos, junio de 1556-febrero de 1635. FamilySearch, grupo de imágenes 004089533.

Archivo General de Indias, Sevilla. CONTRATACIÓN, 5225-A, N.º 1, R. 17. Francisco Ortiz, natural de Herencia, a Nueva España, 1576.

Archivo General de Indias, Sevilla. CONTRATACIÓN, 5217A, N. 5, R. 24. Relación de pasajeros, 16 de noviembre de 1549, con vecinos de Alcázar de Consuegra destinados a Nueva España. Consulta en PARES.

Archivo General de la Nación, México. Inquisición, vol. 320, exp. 1, 1618.

Archivo General de la Nación, México. Tierras, vol. 67, exp. 4, f. 2, 1576. "Michoacán. Real Cédula para que se le concedan tierras a Francisco Ortiz". Imagen consultada también en FamilySearch, Ramo de Tierras: México. Registros de tierras 1561-1593, elemento 3, imagen 140/203.

Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, Fondo Antiguo. Notario Antonio Alonso (1562-1581), núms. 333-334, 7 de junio de 1563.

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México. Catálogo de protocolos del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, Fondo Siglo XVI. Andrés Moreno, Notaría 374, vol. 2465, fichas 291 y 292, diciembre de 1597.

Archivo Municipal de Alcázar de San Juan. Actas del Concejo, con especial atención a la elección de oficios de 15 de noviembre de 1572.

Martín del Campo Loza, Luis Alfonso. El Herenciano. De las tierras de La Mancha a terrateniente en San Juan de los Lagos. 2026.

Romera Iruela, Luis, y María del Carmen Galbis Díez. Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII, vol. V, t. II (1575-1577). Madrid: Ministerio de Cultura, 1980.

Rubio y Moreno, Luis. Pasajeros a Indias. Catálogo metodológico de las informaciones y licencias de los que allí pasaron, existentes en el Archivo General de Indias. Vol. II. Madrid: Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1930.

Reynoso, Erik A. Investigación genealógica sobre los Martín del Campo de Herencia; indicio inicial que condujo la pesquisa hacia esa villa, reconocido en Martín del Campo Loza, Luis Alfonso, El Herenciano, 2026.

Martín-Fontecha Guijarro, Ángel. "Herencia y América. Una relación de ida y vuelta", en III Jornadas de Historia de Herencia. Centro de Estudios Herencianos.

Martín-Fontecha Guijarro, Ángel S. La emigración de Alcázar de San Juan a América (Siglo XVI). Tesela. Cuadernos Mínimos, n.º 85. Alcázar de San Juan: Patronato Municipal de Cultura, 2021. ISBN 978-84-15319-28-3.

Martín-Fontecha Guijarro, Ángel S. "La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y la Anunciación en Herencia (8 de octubre de 1585)". Estudio elaborado a partir de documentación histórica del Priorazgo y del Archivo Histórico de Alcázar de San Juan.

Martín-Fontecha Guijarro, Ángel S. "Huellas del Quijote en el Campo de San Juan". Historia de Herencia, 2015.

Martín-Fontecha Guijarro, Ángel S. Comunicación privada con Luis Alfonso Martín del Campo sobre familias antiguas de La Mancha y la tradición genealógica de los Barba, s. f.

Morales Sánchez-Tembleque, Marcial. La Orden de San Juan de Jerusalén. Los prioratos de San Juan en La Mancha (siglos XVI y XVII). Tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan. Cuadernos Cervantinos, n.º 16, estudio y transcripción de documentación concejil sobre Blas de Cervantes Saavedra y las elecciones de oficios en Alcázar.

Archivo Municipal de Alcázar de San Juan. Fondo Documental digital: documentos medievales, sesiones de pleno y series históricas para el estudio de la villa y su vinculación con la Orden de San Juan.

Reynoso y Márquez, Erik Andrés. "Lázaro Martín del Campo - New Information". Nuestros Ranchos, 7 de mayo de 2026.

RELATORES. GENEALOGÍA E HISTORIA

En RELATORES. GENEALOGÍA E HISTORIA he tratado en distintos episodios a los Martín del Campo, desde la ascendencia reconstruida en la Nueva Galicia hasta la revisión que condujo a Herencia y al matrimonio de 1587. Una de esas emisiones fue enlazada en mayo de 2026 por mi amigo don Erik Andrés Reynoso y Márquez en Nuestros Ranchos como ampliación de su noticia "Lázaro Martín del Campo - New Information": https://www.youtube.com/watch?v=26PSzZwXEMM. La secuencia de episodios permite seguir el avance documental y las rectificaciones de la investigación.

NOTA DEL AUTOR

Jorge Barba Gómez es genealogista e investigador independiente dedicado al estudio de linajes hispánicos y novohispanos, con especial atención a la Nueva Galicia, Michoacán, hidalguía, parentelas, paleografía y crítica documental. Su trabajo parte del examen directo de fuentes primarias y del principio de conservar cada afirmación en el grado de prueba que el archivo permite. Dirige RELATORES. GENEALOGÍA E HISTORIA.

FICHA DE CATALOGACIÓN PARA INTERNET ARCHIVE

Título: Los Martín del Campo del Priorazgo de San Juan

Subtítulo: Herencia, Alcázar de San Juan, Villafranca de los Caballeros y una parentela manchega en la Nueva España

Autor / Creator: Jorge Barba Gómez

Fecha: 2026

Idioma: Español

Tipo: Ensayo histórico y genealógico / genealogía documental / historia de linajes

Descripción: Reconstrucción documental de las casas Martín del Campo y de las parentelas relacionadas en Herencia, Alcázar de San Juan y Villafranca de los Caballeros, con seguimiento de sus redes de padrinazgo, matrimonio, oficio y tránsito a la Nueva España, Michoacán, México, Texcoco y la Nueva Galicia durante los siglos XVI y XVII.

Subjects / Keywords: Martín del Campo; Herencia; Alcázar de San Juan; Villafranca de los Caballeros; Priorazgo de San Juan; Campo de San Juan; Ortiz; Díaz Avilés; Martín Barrejón; Michoacán; Nueva España; Nueva Galicia; hidalguía; pasajeros a Indias; genealogía histórica; Jorge Barba Gómez; RELATORES Genealogía e Historia

Identificador sugerido: martin-del-campo-priorazgo-san-juan-jorge-barba-gomez-2026

Edición: Primera edición digital para preservación y consulta, 2026

Derechos: © 2026 Jorge Barba Gómez. Todos los derechos reservados.

Cita sugerida: Barba Gómez, Jorge. Los Martín del Campo del Priorazgo de San Juan: Herencia, Alcázar de San Juan, Villafranca de los Caballeros y una parentela manchega en la Nueva España. Primera edición digital para preservación y consulta, 2026.

COLOFÓN

HOMO TRANSIT. NOMEN MANET.
LAUS DEO
Jorge Barba Gómez
MMXXVI